

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 10 de Setiembre de 1883.

Año XI. Núm. 3.180.

Letra Apostólica de nuestro Santísimo Padre Leon XIII

A nuestros queridos hijos los cardenales de la santa romana Iglesia, Antonio de Luca, vicecanciller de la santa Iglesia romana, Juan Bautista Pitru, bibliotecario de la santa romana iglesia, José Hegenroether, prefecto de los archivos vaticanos.

LEON, PAPA XIII

Queridos hijos, salud y bendición apostólica.

En las frecuentes ocasiones que Nós hemos tenido de fiar la atención en aquellos artificios que mayor confianza inspiran á cuantos porfian por hacer sospechosas y aborrecibles á la Iglesia y al Pontificado Romanos, Nós hemos podido conocer que se dirigian con grande empeño y perfidia contra la historia de los tiempos cristianos, y principalmente contra los daños causados por la conducta de los Romanos Pontífices en lo que se relaciona con los destinos de Italia. Y participando de esta opinion muchos Obispos de este país se han manifestado tan afectados por los pasados males, como temerosos del porvenir; porque, en efecto, es cosa tan peligrosa como injusta sacrificar la verdad histórica al odio al Romano Pontífice, con el propósito manifiesto de violentar los recuerdos de las edades pasadas, y desfigurándolos por la mentira, ponerlos al servicio de las novedades italianas. Así que, siendo deber Nuestro, no solo reivindicar todos los derechos de la Iglesia, sino además, volver por la dignidad de la Santa Sede contra acusaciones injustas; y queriendo que la verdad salga victoriosa y sepan los italianos que la Iglesia fué para ellos en lo pasado, y será en lo porvenir, abundoso manantial de beneficios, Nós hemos resuelto, queridos hijos, comunicaros Nuestro sentir sobre asunto tan grave, dejando su cumplimiento á vuestra discrecion.

Los incorruptibles monumentos de la historia, siempre que se les estudia con ánimo sereno y sin prevenciones, encierran una magnífica y espontánea apologia del Pontificado, como que en ellos aparece la verdadera naturaleza y majestad de las instituciones cristianas. A través de formidables luchas y esplendentes victorias, aparece toda la virtud y fuerza divina de la Iglesia; y por el testimonio evidente de los hechos se revelan y brillan los innumerables beneficios que ha derramado sobre todos los pueblos, y con más abundancia sobre aquel en que la Divina Providencia colocó la Sede Apostólica. Por eso es por lo que interesa tanto á los que con todo género de esfuerzos han atacado á los Pontífices, no respetar la historia, testigo de tan grandes acciones; y cierto que atentan contra su integridad con tal artificio y perversion, que hasta las armas más adecuadas para rechazar su injusta agresion se han convertido para ellos en ofensivos dardos.

Este fué el género de ataque adoptado tres siglos há por los Centuriadores de Magdeburgo: pues no habiendo podido destruir los baluartes de la Doctrina católica, con nueva estrategia hicieron á la

Iglesia objeto de discusiones históricas: ejemplo que fué imitado por la mayor parte de las escuelas rebeldes á la antigua doctrina, y seguido, cosa más de lamentar, por muchos católicos de religion é italianos de raza. Por eso con el propósito que ya Nós dejamos espuesto, diéronse á escudriñar los menores vestigios de la antigüedad, rebuscándolos hasta por los rincones secretos de los archivos, y á sacar de nuevo á luz fábulas ridículas, y á repetir cien veces imposturas cien veces refutadas. Mutilando muy á menudo, ó dejando hábilmente en la oscuridad, lo que puede decirse que forma los grandes rasgos de la historia, disimularon con empeño los hechos gloriosos y los actos memorables, mientras extremaron el cuidado para hacer notar, exagerándolos, aquellos en que podia señalarse una falta de prudencia ú otra cosa, porque el evitar toda imperfeccion en estas cosas no lo consiente la naturaleza humana.

Así es que se ha creído lícito hasta escudriñar, con sagacidad perversa, los ciertos arcanos de la vida privada, aprovechándolo todo para presentar de relieve cuanto parecia ofrecer el atractivo de los espectáculos de defamacion á la multitud ávida de escándalos. Así, aun aquellos Romanos Pontífices que entre los mas grandes se distinguieron por su eminente virtud, han sido acusados y condenados como orgullosos, ambiciosos y altaneros; y aquellos otros cuyos actos gloriosos les ponen á cubierto del odio, han sido acusados por sus intenciones, diciéndose mil veces en voz alta que la Iglesia ha entorpecido el progreso humano y la civilizacion de los pueblos. Sobre todo, el principado civil de los Romanos Pontífices, fundado, no sin providencial designio para la salvaguardia de su independenciam y magestad; sobre todo esta soberanía tan legítima por su derecho de posesion como recomendable por sus innumerables beneficios, han sido blanco especial de los dardos acerbados de la malévola y la calumnia.

Esas mismas artes se practican hoy dia, y aun mejor que en otros se puede decir en estos tiempos que el arte de la historia es una conspiracion contra la verdad. De modo que habiendo vuelto á circular las antiguas acusaciones, vese á la mentira penetrar, ya en voluminosas complicaciones, ya en exiguos libelos, ya en las hojas volantes del periodismo, ya en los seductores artificios del teatro, siendo excesivo el número de los que quieren que las memorias de los tiempos pasados sean cómplices de la calumnia, de lo cual se ha dado ahora una prueba en Sicilia cuando con ocasion de cierto histórico y sangriento recuerdo se ha lanzado contra la honra de Nuestros Antecesores groseras invectivas que se han dejado consignadas á perpetuidad y groseramente en ciertos monumentos. Y lo mismo cabe decir de lo acontecido cuando se rindieron públicos homenajes al hombre de Brescia, como si su carácter levantisco y su hostilidad á la Santa Sede le recomendasen á la memoria de las edades futuras. Así, directamente, se trata de excitar los odios populares y se agita contra los Papas mas grandes la te abrasadora de la calumnia, mientras en

aquellos puntos en donde la abundancia de luz disipa las sombras de la calumnia, se trabaja á fuerza de disimulo y atenuaciones para que corresponda á los Papas la menor parte posible de alabanzas y mérito.

Empero es lo mas grave que semejante método ha penetrado hasta en las escuelas, pues con frecuencia se dá á la juventud para instruir manuales sembrados de esas mentiras; de modo, que si la maldad ó ligereza del profesor se acomoda á ello, fácilmente mira el discípulo con disgusto cuanto se refiere á la venerable antigüedad, y se le imbuje el desprecio hácia las cosas y personas santas.

Este peligro crece al salir de la escuela elemental, porque en los estudios superiores, la simple anunciacion de los hechos conduce á examinar las causas originarias y examinándolas, se levantan sobre temerarias prevenciones, teorías casi siempre desacordes del todo con la divina revelacion, sin mas fin que disimular y ocultar la saludable influencia que han tenido las instituciones cristianas en las cosas del mundo y la sucesion de los acontecimientos. Así proceden los mas, sin reparar en la inconsecuencia en que caen, en los absurdos que tienen que admitir y en masa de tinieblas con que oscurecen lo que han dado en llamar la filosofia de la historia. En suma, y sin descender á detalles, puede decirse que el plan general de la enseñanza de la historia, tiene por objeto á ser sospechosa á la Iglesia y odiosos á los Papas, y persuadir á la multitud de que el Gobierno Pontificio es un obstáculo para la prosperidad y engrandecimiento de Italia.

No, no es posible decir nada más opuesto á la verdad; y hay que admirarse de que tales acusaciones, destruidas por tantos y tantos testimonios, todavia parezcan á muchos verosímiles. Porque á la eterna memoria de la posteridad, consagra la historia los beneficios inmensos que debe Europa al Pontificado, y singularmente Italia, que, como es natural, ha recibido de la Santa Sede mayores favores y beneficios. Siendo lo primero que se ha de recordar, que los italianos han conservado intacta y sin disidencias la concordia religiosa, beneficio inestimable para los pueblos, pues dá á los que de él disfrutaban las mas fuertes garantías de la prosperidad de la familia y de la sociedad.

Así que, refiriéndonos á un punto especial, nadie ignora que en los tiempos de la caída espantosa del poder romano, los Papas fueron los que supieron resistir mas enérgicamente las invasiones de los bárbaros, y que á su sabiduría y constancia fué debido el que, mas de una vez, se viese libre la pátria italiana de matanzas y sangre y fuese salvada Roma. Además, en aquella época en que los Emperadores de Oriente tuvieron puestas en otras partes sus miras políticas, Italia no contó en su aislamiento y miseria con otra proteccion que la de los Romanos Pontífices.

Y su caridad insigne, junto con otras causas, fué origen de su independenciam, que tuvo la gloria de ir siempre unida á la pública utilidad. La Santa Sede, en efecto, ha promovido cuanto interesa al derecho

y la civilizacion; ha extendido su influencia á las cosas del órden civil y abrazado en conjunto las necesidades sociales, y es necesario no escatimar la deuda de gratitud al poder temporal que la dió la libertad y los recursos precisos para realizar tan grandes empresas. Además, si Nuestros Predecesores han defendido sus derechos de soberanos contra la ambicion de los invasores, han librado tambien en mas de una ocasion á Italia de la dominacion extranjera, como se demostró á la vista de nuestros contemporáneos cuando, manteniéndose firmes ante los ejércitos victoriosos de un gran Emperador, la Santa Sede obtuvo del Congreso de los Reyes que se le restituyesen sus derechos de soberanía.

No aprovechó menos á los pueblos de Italia la independiente resistencia de la Iglesia á las pasiones de los príncipes, ni el heroismo con que reuniendo en un pacto comun todas las fuerzas de Europa, sostuvo el terrible choque de los turcos, que avanzaban con tenaz y sangriento empuje. Aquellos dos famosos combates en que fueron vencidas las banderas de los enemigos de Italia y de toda la cristiandad. uno en los llanos de Lombardia y el otro en las aguas de Lepanto, fueron preparados y se dieron con auxilio y bajo los auspicios de la Sede Apostólica.

Las expediciones á Tierra Santa, emprendidas por impulso de los Pontífices, tuvieron por resultado la gloria y el poder marítimo de Italia; y las repúblicas populares debieron á la sabiduría de los Pontífices sus leyes, su vida y su mantenimiento. Tambien pertenece á la Santa Sede la mayor parte de la fama que adquirió Italia en las ciencias y las artes. Hubieran perecido, como estuvo en poco, las letras griegas, si el Clero no hubiese salvado del general naufragio los restos de las obras antiguas, y lo que en Roma se ha hecho y conseguido, habla todavia con mas elocuencia. Los monumentos que se han conservado á costa de grandes dispendios, las obras maestras modernas creadas y perfeccionadas por el ingenio de los príncipes del arte, los museos y bibliotecas fundadas las escuelas establecidas para la educacion de la juventud, la inauguracion de grandes liceos, han merecido á Roma el ser proclamada por unánime voz madre de las bellas artes.

Por estas y otras tan luminosas razones á nadie se le oculta que representar al Pontificado ó su poder temporal como funesto para la raza italiana, es mentir voluntariamente en cosas evidentes y notorias, es engañar á sabiendas con fin criminal, es envenenar la historia por malicia, acusacion que aumenta de gravedad dirigiéndose á católicos é italianos, porque la gratitud, el honor y el amor pátrio deberia conducirles no solamente á aprender, sino á defender la verdad.

Y puesto que aun entre los protestantes hay muchos que, guiados por un entendimiento claro y un criterio imparcial, han sabido despojarse de ciertas prevenciones, é impelidos por la fuerza de la verdad han rendido homenaje á la Santa Sede, confesando que le deben grandes favores la civilizacion y la paz pública, es una indignidad

nidad que haya muchos entre nosotros que se atreven á protestar; y que para la enseñanza de la historia escojan la tésis mas aventuradas; y que, partidarios y preconizadores de escritos extranjeros, tanto mas les admiren estos, cuando mas ofendan á las instituciones católicas; manifestando sólo desprecio para nuestros mas grandes escritores que en las labores históricas no apartaron el amor de la patria del respeto y amor de la Santa Sede.

Y sin embargo, cuesta trabajo creer el mortal daño, que se hace á la historia esclava del espíritu de partido y de las movidas pasiones humanas. Ya no será «dueña y antorcha de la verdad», como con justa razon la definieron los antiguos, sino que adulará los vicios y se hará cortesana de la corrupcion, principalmente entre la juventud, á la que imbuirá erradas opiniones y apartará de las buenas costumbres. El cuadro de la antigüedad, esas figuras que aparecen como evocadas ó vueltas á la vida, son objeto de la ávida contemplacion de los jóvenes, en quienes para toda la vida quedan profundamente grabadas; y una vez empapados en el error en la edad juvenil, luego es difícilísimo el remedio, porque no es posible esperar que el entendimiento adquiera con los años lo que bastó á olvidar lo que ya tenia aprendido, cuando hay pocos que se dediquen á profundizar la ciencia histórica, y en la edad madura el comercio de la vida ofrece más ocasiones para confirmar los errores que para rectificarlos.

Es, por tanto, de suma importancia atender á este urgente peligro y evitar á toda costa que la noble profesion del historiador se convierta en el más fiero azote público y doméstico, que los hombres de corazon, doctamente versados en este género de estudios, se consagren á escribir la historia de tal suerte que sea espejo de la verdad y la sinceridad; que los injuriosos insultos que há tanto tiempo se acumulan contra los Romanos Pontífices, se contradiga docta y convenientemente; que á las narraciones insuficientes sustituyan laboriosas y maduras investigaciones; que se opongan, en fin, á los fallos temerarios los juicios de la prudencia, y á las opiniones frívolas la crítica de la erudicion. Si, es preciso aplicarse con energía á refutar mentiras y falsedades, para lo cual hay que estudiar en las mismas fuentes históricas y tener muy presente que «la primera ley de la historia es no mentir, la segunda no temer decir la verdad, y además que el historiador no dé lugar á que se sospeche de él ni por animosidad ni por adulacion»

Se necesita, pues, para uso de las escuelas, Manuales que, poniendo á salvo la verdad, resguardando de todo peligro á la juventud, honren y fomenten el arte de la historia de tal modo, que además de escribirse obras dé mas doctrina conforme á los datos mejor comprobados, no quede mas que extractar los puntos mas principales y exponerlos con claridad y concision, empresa ciertamente fácil, pero no de mediana utilidad, y por consiguiente muy digna de que en ella se ejerciten los entendimientos bien dotados.

Ni es este un campo nuevo de estudios, porque ha habido grandes hombres que han dejado en él vestigios valiosos, habiéndose juzgado por los antiguos que la historia por su naturaleza era mas propia de las letras eclesiásticas que de las profanas, por lo cual la iglesia gustó de cultivarla desde el principio. Por eso desde los comienzos de la era cristiana, en me-

dio de aquellas tempestades sangrientas, muchos códices y documentos históricos fueron salvados íntegros; y en la aurora de dias mas serenos, el Oriente y el Occidente vieron los trabajos de los Eusebios, los Sócrates, los Zozomenos y otros. Y á la caída del Imperio romano sucedió con la historia lo que con todas las artes liberales: sólo encontró refugio en los monasterios, y cultivadores entre las personas eclesiásticas, de forma que si se hubiese descuidado en la redaccion de anales y crónicas durante un largo período de tiempo, ninguna noticia tendríamos de los acontecimientos políticos entonces ocurridos.

Basta citar entre los modernos á dos que no han tenido rival: Baronio y Muratori; el uno porque unió á la fuerza del genio y á la penetracion del juicio una increíble erudicion, y el otro porque, aun cuando «con frecuencia sea digno de censura en sus escritos» (1), reunió, para ilustrar los fastos de Italia, un número de documentos en que ninguno le ha superado. —Otros nombres famosos podrian unirse á estos dos, y Nos recordamos gustosos entre ellos el de Angel Mai, honra y prez de vuestro colegio preclaro.

En lo tocante á la filosofia de la historia, sabido es que Agustin, el gran Doctor de la Iglesia, fué el primero que la concibió y realizó, y los que despues de él han merecido ser citados, cuidaron mucho de tomarle por guia é inspirarse en sus escritos y comentarios; de modo que el que no siguió sus huellas se apartó de la verdad, tras todo género de errores, porque para estudiar las evoluciones y diversas fases de la sociedad, le faltó la ciencia de las causas que rigen al género humano.

Ya pues, que la Iglesia ha merecido siempre bien de la ciencia histórica, la corresponde seguir mereciendo, tanto mas cuanto la razon de las épocas que alcanzamos le impone semejante honor pues que, como lo dejamos dicho, ya que el enemigo saca sus armas del arsenal de la historia, es necesario que la Iglesia combata con las mismas armas, y que allí donde el ataque es mas violento, redoble el esfuerzo para rechazar los ataques con mas valentía.

Con este fin Nos estatuímos que se permitiese utilizar todos los recursos que Nuestros archivos y bibliotecas ofrecen para el fomento de la Religion y de los buenos estudios, y con el mismo fin declaramos hoy que para realizar estas empresas históricas nuestra biblioteca Vaticana proveerá de los oportunos materiales. No dudamos, amados hijos, que la autoridad de vuestros cargos y el renombre de vuestros méritos os proporcionará el auxilio de los hombres eruditos, prácticos en el arte de escribir la historia, y á los cuales podreis encomendar lo que esté conforme con la aptitud de cada uno de ellos y dentro de las reglas por Nuestra autoridad sancionadas; y á los que con su celo y trabajo contribuyan á este fin, Nos les recomendamos valor y entusiasmo y plena confianza en Nuestra especial benevolencia. Porque la empresa merece, en efecto, Nuestro estímulo y proteccion, y de ella esperamos conseguir grandes resultados. Es de necesidad que los juicios de la opinion tengan que ceder á los argumentos convincentes que se la ofrezcan, y

(1) Benedicto XIV en su carta fecha 31 de Julio de 1748 al Inquisidor general de España.

á la verdad, destruyendo los perseverantes esfuerzos que contra ella se dirigen, triunfará: que si puede permanecer velada por un momento, no puede jamás extinguirse.

Plegue á Dios que aquellos que gustan de investigar la verdad acudan en tropel á recoger monumentos dignos de memoria. Toda la historia proclama que hay un Dios, moderador por su Providencia suprema de la varía y perpétua movilidad de las cosas humanas, y que, á despecho de todo, hace que todo coopere al desarrollo de su Iglesia. La historia, con no menor evidencia, atestigua que, á pesar de los combates y violentos asaltos de que ha sido objeto el Pontificado Romano, ha salido siempre vencedor, y que sus adversarios, engañados en sus esperanzas, no han hecho mas que provocar su propia ruina. La historia atestigua asimismo, con la misma evidencia, lo que fué divinamente previsto desde los orígenes de Roma, esto es, que daría á los sucesores del Bienaventurado Pedro una morada y un trono, para que desde aquí, como desde un centro, gobernase independiente de otra potencia, la universal república cristiana. Y nadie se ha atrevido á oponerse á este plan de la Divina Providencia sin que mas pronto ó mas tarde haya visto desvanecerse su vana empresa.

Esto se halla expuesto á la luz y como grabado en el monumento que firma el testimonio de cerca de veinte siglos, y en vano se espera que depongan en sentido contrario las edades futuras; bien que hoy que prevalecen las sectas conjuradas de los enemigos de Dios y de la Iglesia y no haya hostilidad á que no recurran contra el Romano Pontífice en la guerra que mueven á la Santa Sede pretendiendo enervar las fuerzas y despedazar el poder Pontificio, y aun, si les fuere posible, aniquilar el Pontificado. Lo que aquí sucedió despues de la toma de la ciudad, lo que pasa hoy dia, no deja lugar á dudas respecto á los propósitos de los arquitectos de la nueva obra, de la cual acaso algunos se han hecho cómplices llevados de otro fin, del de reconstituir y ensanchar el poder público. Y así ha crecido el número de los agresores del Pontificado, y el Romano Pontífice se vé reducido á la miserable condicion que deploran unánimemente las naciones católicas. Empero, no alcanzarán más éxito que otros que con los mismos planes tuvieron la misma audacia.

Ya, por lo que se refiere á los italianos, el violento combate que, con tanta imprudencia como injusticia siguen contra la Santa Sede, es origen de grandes desastres interiores y exteriores. Para separar la simpatía de la multitud, háse dicho que el Papa era enemigo de los intereses italianos, infundida é irracional acusacion, como suficientemente se demuestra con lo que llevamos recordado.

El Pontificado, lejos de eso, como lo fué en todos tiempos, será en lo porvenir para las naciones italianas una prenda de prosperidad y salvacion, porque es condicion esencial del Pontificado hacer bien y ser universalmente útil. No se concibe, por tanto, que hombres cuidadosos del interés público priven á Italia de ese gran manantial de beneficios; no es digno de patriotas italianos el formar causa comun con los que únicamente proyectan la ruina de la Iglesia; no es, por último, ni prudente ni beneficioso, hallarse en pugna con un poder que, como lo atestigua la historia, tiene al mismo Dios por salvador de su perpetuidad, y que no puede ser re-

ligiosamente venerado por los católicos del mundo entero, sin que éstos cifren su interés en defenderle por toda suerte de medios

Poder que es tal, que necesariamente se vé reconocido y respetado por los príncipes puestos a la cabeza de las naciones, sobre todo en estos tiempos de alarma en que parece que se conmueven los cimientos sobre que descansa la humana sociedad; y así incumbe á todos los que sientan amor hacia la patria, si poseen la intuicion de lo verdadero, consagrar sus meditaciones y los esfuerzos de su solicitud á concluir con las causas de semejante conflicto y á satisfacer del único modo conveniente las justas reclamaciones de la Iglesia católica y la anhelada reivindicacion de sus derechos.

Por lo demás, nada nos es más grato que ver penetrar estas consideraciones en el entendimiento de las gentes tan profundamente como aparecen consignadas en los monumentos históricos. Debeis, pues, consagrar á esta empresa, amados hijos, la diligencia y actividad mayores.

Y á fin de que vuestro trabajo y el de vuestros auxiliares sea rico en frutos, á vosotros y á ellos, como prenda de la divina proteccion, Nos concedemos amorosamente la Bendicion Apostólica.

Dado en Roma, en S. Pedro, el dia XVIII de Agosto del año de MDCCCLXXXIII, VI de nuestro Pontificado.

Leon. Papa XIII.

Gacetilla.

Sabemos por conducto autorizado, que la Delegacion de Hacienda de la provincia ha interpretado la Real orden de dia veinte y ocho de Junio próximo pasado en el mismo sentido que la interpretó nuestro amigo don Nicolás Tuduri en su voto particular de dia siete de Agosto último inserto en el número 3.150 de nuestro periódico, voto particular que fué apoyado por el Teniente de Alcalde señor Sintés Saura.

Suponemos que nuestra Iltre. Corporacion municipal, en vista de dicho acuerdo, no opondrá obstáculo ninguno al arrendatario, para que en cumplimiento de lo prevenido en la condicion 20 del pliego de ellas que sirvió para la subasta, cobre en el extra-radio el impuesto en la misma forma que en el casco y radio, tanto más cuanto que segun el parecer de la mayoría de su comision de contabilidad es esto más ventajoso para los contribuyentes y el municipio, y no puede temer se le exija ninguna clase de responsabilidad al hacerlo, único móvil que la obligó á opinar en el sentido de que no debia hacerse variacion ninguna en la forma de cobranza segun se desprende de su dictámen que insertamos en el número citado.

Por no haberse reunido suficiente número de sócios, no pudo celebrarse la junta que tenia convocada la Sociedad Filantrópica establecida en el casino «El Consey».

En la Secretaria del Ayuntamiento se han empezado á llenar las papeletas de aviso para hacer efectivo el reparto del déficit de consumos correspondiente al último año económico.

Despues de haber disfrutado por espacio de algunos dias de una temperatura benigna, vuelve á arreciar el calor con toda la intensidad que es propia de la estacion presente.

En la mañana de hoy parte de la dotacion de la fragata *Lancaster*

ha pasado al punto conocido por *Cosnou* en donde ha practicado ejercicios de fusil.

Hoy han ingresado en la Cárcel pública de este partido tres sujetos que cometieron el hurto de una sirvia, el uno para sufrir dos meses y un día de arresto mayor y los otros dos veinte y cinco días cada uno por insolvencia de la multa que se les impuso. También ha ingresado para extinguir igual condena que los dos últimos otro sujeto condenado por imprudencia temeraria.

Accediendo á los deseos de varios de nuestros abonados, publicamos hoy, la carta de Su Santidad Leon XIII sobre la importancia de los estudios históricos, magnífico monumento que atestigua la sabiduría del Pontífice que rige hoy los destinos de la Iglesia.

Llamamos la atención de nuestros suscriptores sobre el contenido de dicha Letra Apostólica.

El señor Comandante de la fragata Lancaster devolvió en la mañana de ayer la visita al Sr. Comandante militar de Marina de esta provincia.

A la hora de costumbre llegó ayer á Palma el vapor-correo «Nuevo-Mahón», procedente de Argel, conduciendo 28 pasajeros con destino á esta ciudad.

Siendo mañana cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias habrá recepción en la casa palacio del Exmo. Sr. General Gobernador Militar en esta Isla.

La fiesta de San Nicolás de Tolentino se ha celebrado hoy en el Santuario de la Virgen del Toro, á cuya fiesta, como es costumbre, habrá acudido numeroso gentío de todos los pueblos de la Isla, y muy especialmente de Alayor, cuyos habitantes profesan especial devoción á la milagrosa imagen.

Con dicha fiesta se ha terminado la serie de las que tienen lugar en la Isla durante el verano, teniendo la de San Nicolás un carácter exclusivamente religioso.

Como dijimos en el número repartido ayer á nuestros suscriptores, la banda de música de la fragata americana *Lancaster* ejecutó en el paseo de la Miranda las piezas del programa anunciado. Conocida como es del público de esta ciudad la espresada banda, creemos escusado elogiar la afinación y ajuste de la misma, compuesta de profesores, y dirigida por el simpático Sr. Satta. Al final de cada pieza, se oía una estrepitosa salva de aplausos, siendo atronadora la que mereció la limpia ejecución de la marcha Real española, última de las ejecutadas.

El paseo estuvo concurridísimo en términos que era imposible el discurrir por el mismo.

El miércoles próximo la compañía de aficionados que dirige el señor Prats, dará en nuestro Coliseo

una función de despedida á su Director, poriendo en escena «Conflicto entre deberes» del señor Echeagaray. En los intermedios, tocará la música de la fragata americana surta en este puerto.

Habiendo procurado averiguar, en cumplimiento á nuestro deber de periodistas, lo que hubiera de cierto en lo referente á la diversa manera con que al decir de algunos habian sido aplicadas las ordenanzas municipales en el vecino pueblo de Villacarlos, en la parte de las mismas referente á la colocacion de escalones en la vía pública, resulta, segun nuestras autorizadas noticias, que no ha habido tal diversidad de criterio, pues si bien es cierto que D. Antonio Neto y Lliteras, primer Teniente de Alcalde de dicho pueblo, y como tal encargado de la policía urbana del mismo ordenó al propietario de una casa en construccion de la calle de San Ignacio, quitara un escalon que habia colocado sin su concimiento ni permiso; es de todo punto falso que se permitiera á un cuñado del Alcalde de dicha villa, la colocacion de otro escalon en la fachada de su casa, como lo es igualmente que el Municipio le concediera permiso para la recomposicion del que tiene puesto desde tiempo inmemorial, pues este se limitó á acordar, en uso de las facultades que le concede el art. 88 de las ordenanzas referidas, que la obra que el Sr. Roca habia hecho en la fachada de su casa no era bastante para obligar al propietario á suprimir el escalon existente, como acredita la copia certificada de la parte del acta de la sesion relativa á dicho asunto, cuya insercion se nos ha rogado para que el público pueda juzgar la manera como ciertos periódicos tergiversan y desfiguran los hechos á los objetos y fines de todos conocidos.

Dice así el acta de referencia:

«Acto seguido el primer Teniente de Alcalde D. Antonio Neto Lliteras, como encargado de la policía urbana, dió cuenta á la Corporacion de las obras que se están llevando á cabo en la fachada de la casa calle de San Pedro n.º 42, propiedad de D. Bartolomé Roca Damas, para que en virtud de lo prescrito en el art. 88 de las ordenanzas municipales, se sirviera el Ayuntamiento acordar si á su juicio eran ó no de importancia las referidas obras para obligar en su caso al propietario de la casa á suprimir el escalon en la misma existente y que sale del lienzo de la pared.—En este estado, visto lo preceptuado en el art. 106 de la Ley municipal vigente, salieron del salon los Sres. D. Juan Ludevid, Alcalde Presidente y Concejal don Cristóbal Acosta, por tratarse de un asunto relativo á una persona de su familia; y pasando luego á ocupar la presidencia el primer Teniente, atendiendo el Ayuntamiento á la manifestacion de este, se puso el negocio á discusion, resultando despues acordado por unanimidad, en votacion secreta, que las obras de que se trata no eran de suficiente importancia para obligar al propietario á suprimir ó remeter el escalon de que se hace mérito.»

Los mozos del último reemplazo que redimieron su suerte á metálico, han sido hoy avisados para que se presenten mañana en el Gobierno militar de esta Isla para recoger sus correspondientes pases.

Ayer, sábado, mientras que la tripulacion de la fragata *Lancaster*, surta an este puerto, practicaba los ejercicios de velámen, uno de sus individuos cayóse de lo alto del palo mayor; algunos de sus compañeros que se hallaban á menor altura se apercibieron del hecho tan á tiempo, que extendiendo una vela lograron amparar con ella al marino, librándole de este modo de una muerte segura.

La cofradía de Nuestra Señora de Gracia, celebró ayer la procesion anunciada, y que desde hace algunos años forma parte de los cultos dedicados á la Virgen que se venera en la ermita de que es titular. A las cinco de la tarde se organizó la procesion dicha, recorriendo las calles del Cos, San Jorge, Deyá, Infanta y Gracia. Al salir de la ermita se entonó el *Ave Maris Stellae*, y al llegar á la ayuda parroquia de la Concepcion se empezó el Santo Rosario, cantado con acompañamiento de orquesta. La comitiva era numerosa, formándola multitud de niños, los jóvenes de San Luis Gonzaga y el clero de esta ciudad, y por último el señor Cura Economo de Santa María con capa pluvial y la Junta de la Confradía, seguidos de numeroso pueblo.

Era llevada la imagen de la Virgen, que vestia el riquísimo manto bordado en oro, obsequio de un devoto de Nuestra Señora bajo aquel título. La concurrencia fué numerosa, siendo digna de la devocion que tienen estos habitantes á la Virgen de Gracia.

Ante la imposibilidad de poder hacer efectivo el reparto del déficit de consumos, el Ayuntamiento de Ciudadela en sesion celebrada hoy se ha visto obligado á presentar la dimision, acto que ha sido aplaudido por la mayoría de sus habitantes.

A la subasta celebrada hoy para contratar el servicio de fonda y anejos, en el Lazareto sùcio de este puerto, se han presentado dos proposiciones, la una suscrita por D. Pedro Lluch en la que se comprometia á facilitar á cada pasajero lo estipulado en el pliego de condiciones por la cantidad de seis pesetas y la otra por D. Cristóbal Thomás por la suma de cinco pesetas cincuenta céntimos. habiéndose adjudicado provisionalmen-

te á favor de este último el indicado servicio

Para purgar cuarentena, de varias procedencias continúan llegando buques al Lazareto, hallándose fondeados los siguientes en la Isleta: Polacra goleta *Nueva Carlota*, corbeta *Concepcion*, bergantines *Guyami I*, *Modesto*, *Pepito*, *Lealtad*, *Cid*, *Oswaldo*, *Matanzas* y *Presidente*.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha ingresado hoy en la Administracion Depositaria de Hacienda de este partido 9.093'13 pesetas á cuenta del cupo del Tesoro de este año por consumos; y 6 365'19 pesetas á cuenta del débito del año pasado.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 10.—10 m.

Continúa la calma en la política.

Los periódicos se ocupan del viage régio y de las atenciones y obsequios que recibe.

S. M. el Rey y su comitiva han llegado á Viena en donde han bajado á recibirle el Emperador, la Archiduquesa Isabel, doce generales y un numeroso séquito. El Rey se alojó en Palacio cuyas habitaciones son suntuosas.

«La Epoca» continúa defendiendo las circulares publicadas por el señor Ministro de la Guerra.

La prensa inglesa tributa grandes elogios al Monarca español.

Los demócratas de Toledo han abierto una suscripcion en favor de las familias de los sargentos fusilados en Badajoz.

El Sr. Romero Giron se halla restablecido.

Al banquete dado por los izquierdistas en Tuy al brindar el señor Duque de la Torre dijo que no se separaria jamás del lado del Sr. Montero Rios que personifica la libertad, la democracia y la honradez, y confio que cuando regrese el Rey de Alemania se decidirá para que se resuelva la crisis en sentido avanzado.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahón. Setiembre.

Día.	Cortantes	Bueyes.	Vacas.	Termeros.	Termeras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
1	Miguel Sbert	1	»	»	»	»	»	»	276	Francisco Seguet
	»	»	»	1	»	»	»	»	73	Murellet
	Filomena Pons	»	1	»	»	»	»	»	81	Lanzell
	Jaime Sintés	»	»	»	1	»	»	»	65	Estancia Ovillas.
	Miguel Mercadal.	»	»	»	»	»	1	»	13 1/2	Murella nou
	José Sintés	»	»	»	»	»	3	»	42	Binijamó
	»	»	»	»	1	»	»	»	98	Buval vella
	»	1	»	»	»	»	»	»	246	San Antonio de Ruma
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	1	»	13	Lloch nou
	»	»	»	»	1	»	»	»	59	Son Ermitá
2	Juana Pons	»	1	»	»	»	»	»	150	San Pedro
	Miguel Sbert.	»	1	»	»	»	»	»	179	Malbuger vey
	Filomena Pons	»	»	1	»	»	»	»	94	Lanzell
	José Sintés.	1	»	»	»	»	»	»	188	San Antonio de Ruma
	Bartolomé Sintés	»	»	»	»	»	1	»	17 1/2	Biniperrax gran
	Poncio Jover	»	»	1	»	»	»	»	137	Huerto Cavaller
3	Filomena Pons	»	»	1	»	»	»	»	69 1/2	Lanzell
	Miguel Mercadal	1	»	»	»	»	»	»	154	Biniarroga vey
	Miguel Sbert	1	»	»	»	»	»	»	252	Milá nou
	»	»	»	1	»	»	»	»	114	Est.ª Pericas de Seguí
	»	»	»	»	»	3	»	»	29	Antonio Vacarissas
	José Sintés	»	»	»	»	1	»	»	13	Est.ª Biniarroga
	Pedro Palliser	»	»	1	»	»	»	»	107	Est.ª Son Cardona L.
4	Pedro Palliser	»	»	»	»	1	»	»	15	Alfavaret

Seccion comercial.

Madrid 7	
4 p. 000 perpétuo.	61'10
4 p. 000 amortizable.	75'00
B. Hipotecarios de Cuba.	95'00
BANCO DE MAHON	
<i>Bolsa de Barcelona 7. — 3'40 t.</i>	
Dinero	
EFECTOS PÚBLICOS.	
4 por ciento int.	60'120
4 p. 000 amortizable	73'000
B. H. de Cuba.	95'000
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	61'250
F.-Carril de Barcelona á	
Francia.	82'000
Fer. Car. del N. de España	105'750
F.-C de Alicante.	89'000
Orenses	28'250
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. 000	60'250
F.-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo.	45'250

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Nicolás de Tolentino confesor.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. María.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, continúa el solemne octavario en honor de la Virgen Sma. con sermon todas las tardes por distintos oradores.

En las Concepcionistas, esta noche á la esposicion de S. D. M. habrá sermon despues del Rosario por D. Jaime Tutzó Pbro.



EL NIÑO
Juan Gelabert y Pons
HA SUBIDO AL CIELO
Á LAS 12 DE LA NOCHE DE AYER
A LA EDAD DE 2 AÑOS

Sus desconsolados padres, abuelos, tíos y demás parientes participaron á sus amigos tan sensible pérdida.
El entierro ha tenido lugar á las 6 de esta tarde.
Casa mortuoria calle de los Frailes.

Santo de mañana.

Sta. Teodora penitente.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 7

De Nueva-Orleans barca inglesa «Matauró» cap. Mr. Honer con 17 trips. y duelas.

De Rotterdam bergantin Austro-Húngaro «Carolina» cap. Mr. Francisco Nutra- vide con 9 trips. y hierro.

De Dordrecht barca idem «Triton» capitán Mr. Carlo Raimondo con 11 trips. y mineral.

Despachados el 8

Para Savona barca Austro-Húngara «Triton» cap. Mr. Carlo Raimondo con 11 trips. y mineral.

Entrados el 10

De la Habana bergantin goleta «Presidente» cap. D. Pablo Ventrué con 10 tripulantes y lastre.

Despachados el 10

Para Alicante laud «Irene» patron Miguel Reyes con 6 trips. y lastre.

Para Barcelona barca «Concepcion» ca-

pitán D. Francisco Solá con 14 trips. y lastre.

Para idem polacra goleta «Nueva Carlota» cap. D. Raimundo Maristañy con 9 trips. y lastre.

ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc, etc.

Hace saber: Que debiendo quedar vacante á fin del presente mes una plaza de marinero de la dotacion del bote de esta Comandancia, los licenciados de marineria que aspiren á ocupar aquella, pueden presentar sus instancias hasta el 29 del corriente dia designado para nombrar el reemplazo.

Mahon 10 de Setiembre 1882.— Juan Cardona y Netto.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Industrial Mahonesa

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate anunciado anteriormente de una partida de estiercol existente en el local de la Fábrica, tendrá lugar una nueva subasta el viernes próximo 14 de los corrientes á las cinco de la tarde bajo el tipo de 120 pesetas.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 de Setiembre de 1883.

Ha de constar de dos series de 26,000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada serie, de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
18 de 2500	45.000
1228 de 300	368.400
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	4.000
2 id. 1.000 id para el premio segundo.	2.000

1254 569.400

Mahon 6 Setiembre de 1883.—El Administrador, Pascual Hernandez.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños se venderán en pública licitacion el dia 22 del actual y en el sitio de costumbre en Ciudadela el predio «La Bona nova» (Son Fraser), y una casa situada en la calle de Santa Clara de la espresada ciudad, ambas fincas pertenecientes á la testamentaria de los hijos de D. Simon Fraser, tasada la primera en 35,000 pesetas y la segunda en 25,000.

En poder del Notario de Ciudadela D. Juan Sastré se hallará el Albarán ó pliego de condiciones de manifiesto desde el 17 del actual.

PARA VENDER

Lo están los almacenes números 11, 12, 22, 23 y 24 del Anden de Levante.

Para informes dirigirse á esta imprenta.

LIBRERIA

CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION

DE

ANTONIO SINTES

NUEVA 23

Se hallan de venta las obras siguientes:

EL QUIJOTE, de Cervantes:

LA DIVINA COMEDIA, por Dante;

LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Dumas:

LA CAIDA DE UN ANGEL, por Lamartine:

OBRAS POETICAS, de Espronceda:

YONE, ó los últimos dias de Pompeya por Bulwer Sitton.

Gran surtido de novelas de varios autores, con un cromó en la cubierta.

23 NUEVA 23.

ESCUELA NOCTURNA DE SAN LUIS GONZAGA

La Congregacion de San Luis Gonzaga, desde el dia 15 del que rige abrirá de nuevo al público la escuela nocturna de enseñanza mútua que tan manifiestos resultados ha producido desde su instalacion.

La enseñanza comprende: Religion y moral, catecismo, lectura corriente, caligrafia, aritmética práctica, escritura, lectura racional, historia sagrada, urbanidad, gramática castellana, composicion, aritmética teórica, geografia, álgebra, geometría, dibujo lineal, música vocal y francés, cuyas clases serán dirigidas por el Director D. José Pons Pbro. auxiliado por los Rdos. Sres. Pansadas, Vanrell y Sintes Pbro. y los Sres. Andreu, Pons, Buils, Coll, Andreu, Moll, Cardona, Palliser y Juaneda.

Las personas que deseen aprovechar tan buena ocasion podrán avistarse con el Director, desde las nueve hasta las diez de la noche, en el salon de dicha escuela calle Puente del Castillo núm. 22 p. 1.º núm. 4.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BARCELONA

Capital 40 millones de pesetas

Este establecimiento recibe en efectivo metálico, abonando un interés de 3 por 100 anual, á los depósitos á 6 meses plazo.—4 por 100 anual, á aquellos cuyo plazo sea mayor de 6 meses.

Admite cuentas corrientes, órdenes de Bolsa, para las plazas nacionales y extranjeras y comision de Banca.

CALIGRAFÍA

Y REFORMA DE LA LETRA EN POCAS LECCIONES

CLASES DE DIEZ A UNA

PLAZA DEL PRINCIPE NÚMERO 15

POR EL

PROFESOR MONJO

EN VENTA

Lo está un cercado antes viña de 7,000 cepas situado en terreno de Malbuger del término de esta ciudad.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal.

PARA ALQUILAR

Lo está el horno de la calle del Horno n.º 16. Informarán calle del Buen Aire n.º 15

PARA VENDER.

Lo está un tronco de mulas de excelentes condiciones.
Informarán en esta imprenta.

Sirviente

Uno que desea encontrar colocacion. En esta imprenta informarán.

LA CATALANA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES DE GAS Y DESPERFECTOS

OCASIONADOS POR EL RAYO AUNQUE

NO HAYA INCENDIO A PRIMA FIJA

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865

Unica en su clase domiciliada en Cataluña

Representante en Menorca

D. Pascual J. Hernandez.

PARA ALQUILAR

Lo están los altos de la casa de la calle de la Infanta número 64. Informarán calle de Anuncivay, 23.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.